

# Habilitan convocatoria 2023 para apoyo a proyectos culturales

**Fondos de Cultura**  
PARA PROYECTOS CIUDADANOS  
**CONCURSABLE**  
— 2023 —

*Estímulo para el fortalecimiento  
del sector cultural y creativo.*

  
**CONVOCATORIA**

**del 16 de enero  
al 28 de febrero  
2023**

 

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) abre el periodo de postulación de proyectos culturales en el marco del programa Fondos de Cultura para Proyectos Ciudadanos – Concursable 2023.

Dicha convocatoria es un estímulo para el fortalecimiento del

sector cultural y creativo orientado a ciudadanos paraguayos o extranjeros radicados en el país -persona física-, en tres líneas de ayuda:

**Cultura y Desarrollo:** destinada a propuestas que impulsen la dinamización de espacios y centros culturales que contribuyan a la cohesión social y al desarrollo sostenible de las comunidades.

**Patrimonio cultural inmaterial:** destinada a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de la nación.

**Arte y Creación:** destinada a promover proyectos que tengan como finalidad el fomento, desarrollo, promoción y/o difusión de la creación artística en la diversidad de las expresiones culturales: música, artes escénicas (danza, teatro, circo), artes visuales y literatura.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el martes 28 de febrero a las 23:59.

A través de los Fondos de Cultura, la SNC apunta a promover la participación ciudadana en la dinamización de los procesos culturales del Paraguay, con especial énfasis en el fomento de la creación artística, innovación cultural, desarrollo territorial y fortalecimiento de la identidad local, de manera a contribuir con el proceso de descentralización cultural.

De esta, manera fortalecer la cooperación entre Estado y sociedad civil de cara al diseño, ejecución y evaluación de políticas culturales que contribuyan a posicionar a la Cultura como un bien público que impulsa el desarrollo sostenible.

Para consultas, escribir al correo electrónico [snc.fondosdecultura@gmail.com](mailto:snc.fondosdecultura@gmail.com)

Accedé a las bases y condiciones en [AQUÍ](#)

---

# **San Cayetano premia a su cliente con una casa quinta para disfrutar del verano**

La afortunada cliente de Comercial San Cayetano SRL, Liz Estela Sosa Paniagua, resultó ganadora de una casa quinta con piscina de la promoción "El Lugar del Verano". Otros clientes también se alzaron con premios en efectivos de G. 20 y de 15 millones, y órdenes de compra.

---

# **Feminicidio: Un expolicía asesinó a una docente en Loma Pytá**

Una docente habría sido víctima de feminicidio dentro de su vehículo. El supuesto es un expolicía, quien fue reducido y entregado a la Policía por su propio hijo tras intentar suicidarse. El suceso ocurrió en la mañana de este miércoles en el barrio Loma Pytá, Asunción.